



Resolución TEI N° 001/2024
07/05/2024

“POR LA CUAL SE NOMBRA PRESIDENTE, SECRETARIO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE PARA LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DOCENTE Y DE GRADUADOS PERIODO OCTUBRE 2024 – OCTUBRE 2027, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE DISPONE SU PUBLICACIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución TEI N° 002/2024 del 07/05/2024, "POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES PARA EL ESTAMENTO DOCENTE Y GRADUADO PERIODO OCTUBRE 2024 – OCTUBRE 2027, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO; EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE DISPONE SU PUBLICACIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0021-00-2019 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0600-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 388-00-2023 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA 36, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2024-2026";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0837-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA Y HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 28 (S.L. 17/12/2021) DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE REFERENTE AL RESULTADO DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DE GRADUADOS, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, PERIODO 2021-2024";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0016-00-2022, "POR LA CUAL SE APRUEBA Y HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 31 (S.L. 27/12/2021) DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE REFERENTE AL RESULTADO DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DOCENTE, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, PERIODO 2021-2024";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018, "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/13 "De Educación Superior".

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**

- Art. 1º** **NOMBRAR** a la Prof. Dra. MARÍA MERCEDES PORTILLO DE RAMÍREZ, miembro docente titular, como presidente del Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.
- Art. 2º** **NOMBRAR** al Lic. WILSON DAVID RAMÍREZ CANDIA, miembro graduado titular, como secretario del presidente del Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.
- Art. 3º** **NOMBRAR** a la Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMÁN, Secretaria de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, como secretaria del Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.
- Art. 4º** **COMUNICAR**, cumplir y archivar.


Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMÁN
Secretaria


Dra. MARÍA MERCEDES PORTILLO DE RAMÍREZ
Presidente

